

INFORME DEL COMISARIO

Manta, marzo 30 del 2015

Señores Accionistas:

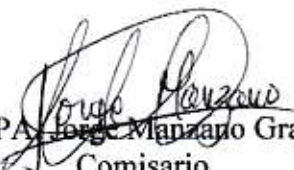
Me permito hacerles conocer el informe del Ejercicio Económico 2014 de la Compañía OXIGASMANTA S.A., tiempo en el cual he ejercido las funciones de Comisario, para lo cual fui nominado.

El mismo que se resume en los siguientes puntos:

1. Los libros sociales han sido llevados de acuerdo a la Ley de Compañías vigente
2. La Contabilidad ha sido llevada de acuerdo a las normas generales aceptadas por la Ley.
3. El movimiento económico del presente ejercicio ha sido positivo por cuanto la compañía está comenzando a reactivar sus operaciones.
4. Sugiero para este año 2015 se establezcan objetivos que se revisen periódicamente con el fin de lograr que la compañía salga adelante.

No me queda más que agradecer por la confianza brindada.

Atentamente,


CPA Jorge Manzano Granda
Comisario